

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARBOFINO TIERRA ECUADOR ARTIECU S.A.

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y de acuerdo con el "Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales" en vigencia, el Gerente General en ejercicio de la representación legal de ARBOFINO TIERRA ECUADOR ARTIECU S.A., pone en consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe Anual de resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente al año 2018.

1. Cumplimiento de Objetivos Previstos para el Ejercicio Económico.-

En el año 2018, la compañía ha iniciado sus actividades y por lo tanto ha sido un año de inversión e iniciación en el que se ha cumplido con los objetivos previstos.

2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.

Se ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la Compañía.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año no han existido acontecimientos extraordinarios que merezcan ser resaltados, se ha dado cumplimiento a la normativa vigente.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Como ustedes podrán apreciar en los Estados Financieros de la Compañía que son de su conocimiento, la compañía se encuentra en sus primeros años de funcionamiento, y aún ha tenido ingresos muy bajos; sin embargo, se espera que en el próximo año ya se generen ingresos y ganancias.

Se debe tener en cuenta comparado con el ejercicio económico precedente, en el que no se generó ningún ingreso, en este año ya han existido ingresos, aunque reducidos, en el próximo año ya podrá tener ingresos suficientes para no tener resultados en pérdidas.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
Como se ha expresado anteriormente, la compañía aún se encuentra invirtiendo, aún ha tenido ventas muy reducidas, razón por la que no existen utilidades.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El próximo año se espera tener ingresos mayores, luego de que los años anteriores fueron de inversión, se recomienda seguir realizando las operaciones adecuadamente y seguir cumpliendo con la normativa vigente en todas las áreas, con el fin de evitar riesgos futuros.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

8. Agradecimiento.

Un profundo agradecimiento por parte de la administración a los señores accionistas de ARBOFINO TIERRA ECUADOR ARTIECU S.A., por la confianza brindada para la consecución de los objetivos trazados.

Atentamente,



Jenny Guadalupe García Jaramillo

Gerente General – Representante Legal

ARBOFINO TIERRA ECUADOR ARTIECU S.A.

Pichincha, marzo 26 de 2019